

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

| 1. ANTECEDENTES | | | | |
|--|------------------------|---|---|---|
| 1.1 Fecha de Inspección: 6 de agosto de 2018 | | 1.2 Hora de inicio: 11:30 | | 1.3 Hora de término: 16:25 |
| 1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Paimasa S.A. | | | 1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable (cuando corresponda): Operación | |
| 1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Av. Jaime Guzmán S/N, Paradero 7, Isla de Maipo. | | | Comuna: Isla de Maipo | Región: Metropolitana |
| 1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Paimasa S.A. | | | Domicilio Titular (para efectos de notificación): Av. Jaime Guzmán S/N, Paradero 7, Isla de Maipo. | |
| RUT o RUN: 96.840.350-8 | Teléfono: 229255411 | | Correo electrónico: jasantiesteban@paimasa.cl | |
| 1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Jose Antonio Santiesteban Reyes | | | Domicilio: Av. Jaime Guzmán S/N, Paradero 7, Isla de Maipo. | |
| RUT o RUN: 13.686.715-6 | Teléfono: 229255411 | | Correo electrónico: jasantiesteban@paimasa.cl | |
| 1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Patricio Aguilar Ordoñez | | | Domicilio: Av. Jaime Guzmán S/N, Paradero 7, Isla de Maipo. | |
| RUT o RUN: 9.803.524-9 | Teléfono: 957089612 | | Correo electrónico: paguilar@paimasa.cl | |
| 2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN | | | | |
| 2.1 <input type="checkbox"/> Programada | | 2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada | Denuncia: <input type="checkbox"/> | Oficio: <input checked="" type="checkbox"/> |
| | | Otro: <input type="checkbox"/> | | |
| Se realiza inspección por solicitud de la División de Sanción y Cumplimiento de la SMA. | | | | |
| 3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL | | | | |
| Manejo de emisiones acústicas. | | | | |

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

D.S. N° 38/2011, MMA, ESTABLECE NORMA DE EMISIÓN DE RUIDOS GENERADOS POR FUENTES QUE INDICA, ELABORADA A PARTIR DE LA REVISIÓN DEL DECRETO N° 146, DE 1997, DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|--------------------|---|--------------------|--|--------------------|--|--------------------|
| <p>3.1 Existió oposición al ingreso:</p> <p>SI ___ NO <u>X</u></p> | <p>3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:</p> <p>SI ___ NO <u>X</u></p> | <p>3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones)</p> <p>SI <u>X</u> NO ___</p> | | | | | | | | |
| <p>5.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI <u>X</u> NO ___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)</p> <p>En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:</p> <table border="0"> <tr> <td>a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización</td> <td>SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> <tr> <td>b) Se informó la normativa ambiental pertinente</td> <td>SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> <tr> <td>c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección</td> <td>SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> <tr> <td>d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable</td> <td>SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> </table> | | | a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <u>X</u> NO ___ | b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <u>X</u> NO ___ | c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <u>X</u> NO ___ | d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <u>X</u> NO ___ |
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <u>X</u> NO ___ | | | | | | | | | |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <u>X</u> NO ___ | | | | | | | | | |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <u>X</u> NO ___ | | | | | | | | | |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <u>X</u> NO ___ | | | | | | | | | |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

[Handwritten signature]

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 11:30, se visitó predio vecino a Paimasa ubicado en la comuna de Talagante, con el objeto de realizar mediciones de ruido según el D.S. N°38/11 MMA. Sin embargo, el procedimiento no pudo llevarse a cabo, debido al alto ruido de fondo consecuencia de la operación de la fábrica de alimentos vecina, Promaíz.

Posteriormente, se inició la fiscalización en la entrada de la empresa papelerera Paimasa S.A., realizando reunión de inicio entre el equipo fiscalizador y el encargado de la actividad durante la inspección Patricio Aguilar (Jefe de Prevención de Riesgos), al que se le explicó el motivo de la inspección, el instrumento de carácter ambiental a fiscalizar. También, se indicaron los aspectos ambientales relevantes y el recorrido planificado.

Durante el recorrido por las instalaciones de Paimasa, se constató que las principales fuentes de emisoras de ruido de la industria se ubican dentro de una estructura tipo galpón y adicionalmente otra estructura separada por un cortafuego, donde se tiene la bodega para despacho. Las principales fuentes de ruido constatadas son:

- I. Papelera 1: la cual transforma la pasta de papel en insumo de embalaje (caja), ubicada en un galpón del sector norte de la fábrica, en el segundo piso. Dicho galpón está construido con planchas de PV-4, sin tratamiento acústico.
- II. Papelera 2: ubicada en el sector sur de la planta, en un galpón similar al de "Papelera 1".
- III. Corrugadoras: Paimasa opera con dos máquinas corrugadoras (Hubei y Milko), las que se encuentran en el primer piso entre sector norte y central del galpón.
- IV. Sector de conversión: ubicado en el costado oriente de los galpones que componen la estructura de Paimasa, se cortan e imprimen los cartones según las especificaciones de cada mandante. Se observaron máquinas con movimiento a base de correas. La estructura de este sector del galpón es de PV-4 con Aislapol en las paredes, y planchas de PV-4 en el cielo sin Aislapol.

[Handwritten signature]

- V. Bodega: Se observa una estructura adicional en el sector oriente de la planta, separada por un pasillo que funciona a modo de cortafuegos, donde se tiene la bodega para despachos. Según indicó Patricio Aguilar, la recepción y despacho de camiones se produce las entre las 05:00 y 22:00
- VI. Sala calderas y compresores de aire: La sala de calderas y compresores de aire consiste en una estructura anexa a los galpones por el sector norte, en la cual se observan 2 calderas y 3 compresores de aire. Dicha estructura se compone de PV-4 con Aislapol y tratamiento acústico en cielo. Al momento de la inspección, se constató que el portón que da al norte se encontraba abierto.
- VII. Pulper: Se trata de máquinas que mezclan el papel reciclado con agua de proceso para su posterior tratamiento. Estos se ubican en el costado sur de la planta, y se observó que la estructura se compone de PV-4 con Aislapol, con techo de PV-4 sin tratamiento acústico.

Posteriormente, se realizó un recorrido por el perímetro de la fábrica, en el que se pudo evaluar que se percibe con mayor intensidad ruidos provenientes desde la Sala de Calderas y Papelera 1.

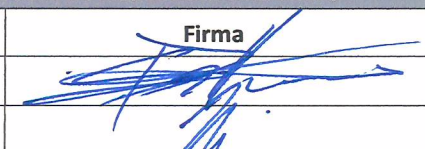
8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

| N° | Descripción |
|----|---|
| 1 | Planilla de Programa Mensual de Mantenimiento para los meses agosto y septiembre de 2018. |
| 2 | Plano Lay out de las instalaciones de Paimasa. |

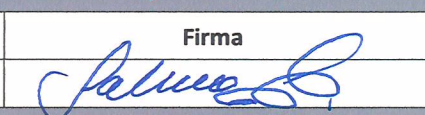
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles): 5 días hábiles que expira el próximo lunes 13 de agosto de 2018.

Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes.
Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente, ubicada en Teatinos 280, piso 8, Santiago.

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

| Nombre | Organismo | Firma |
|----------------------|-----------|---|
| Esteban Dattwyler C. | SMA |  |
| Matías Tapia R. | SMA | |

10. OTROS ASISTENTES

| Nombre | Institución/Empresa | Firma |
|---------------------|---------------------|---|
| Patricio Aguilar O. | Paimasa |  |

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

| | |
|---|--|
| <p>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda)</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> | <p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro _____</p> <p>Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p> |
|---|--|